

ANEXO N° 1

INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2024

OTIC ALIANZA: CENTRO DE INTERMEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Laborales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$144.218.279 (Ciento cuarenta y cuatro millones doscientos dieciocho mil doscientos setenta y nueve). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 08 de agosto 2024, hasta el día 20 de agosto 2024 hasta las 14:00hrs. Pueden ser adquiridas en forma digital, previo respaldo de depósito y/o transferencia bancaria a la cuenta y comprobante enviado mediante correo electrónico.

- Nombre: Centro de intermediación para el desarrollo de las personas en el trabajo.
- Rut: 74.701.100-1
- Banco de Chile
- Cuenta corriente: N°1700160909
- Correo: Licitacionesbecas@otic-alianza.com

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través del correo electrónico licitacionesbecas@otic-alianza.com desde el día 08 de agosto 2024 hasta el 22 de agosto 2024 (Fuera de este plazo no se recibirán consultas), las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases en la página www.oticalianzapyme.cl desde el 23 de agosto 2024 hasta el 27 de agosto 2024.

4. Formato de presentación de propuestas.

Las propuestas serán recibidas de manera digital en la casilla de correos licitacionesbecas@otic-alianza.com. Las cuales deben venir con 2 carpetas, uno para la “Propuestas técnica” y otra carpeta para los “Documentos legales”. Solo se aceptarán documentos entregados en forma y plazo anunciado en este anexo.

5. Plazo de postulación.

- Desde el 08-08-2024
- Hasta el 30-08-2024 hasta las 14:00hrs.

Fuera del plazo anunciado, no se recibirán propuestas.

6. Apertura de las propuestas.

La apertura de propuestas será de manera virtual el día 02 de septiembre 2024 a las 11:00hrs., (mediante plataforma ZOOM, link será enviado una vez cerrada la recepción de propuestas) ante la presencia de un(a) ministro de Fe del SENCE

7. Glosa de la Garantía de fiel cumplimiento a presentar para el Proceso de Firma de

Contratos.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°1 año 2024 CENTRO DE INTERMEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO (OTIC ALIANZA) RUT: 74.701.100-1 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas.”

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del OTIC CENTRO DE INTERMEDIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO, Rut N° 74.701.100-1 y en su domicilio Enrique Mac Iver 125 oficina 1301, Comuna de Santiago Ciudad de Santiago.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	08-08-2024	08-08-2024
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	08-08-2024	20-08-2024 hasta las 14:00hrs.
Inicio y Término de consultas a las bases	08-08-2024	22-08-2024
Publicación de respuestas y aclaraciones	23-08-2024	27-08-2024
Recepción de ofertas	08-08-2024	30-08-2024 Hasta las 14:00hrs.
Apertura de las Propuestas	02-09-2024	


Nombre y Firma Gerente General del OTIC o Representante Legal

Fecha: 06-08-2024

